



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bogotá, D.C., 13 de julio de 2007.

DM. 41933

Es para mi un honor dirigirme a la comunidad colombiana residente en ese país, con ocasión de la celebración de nuestra independencia nacional.

El 20 de julio es una fecha emblemática, que encarna los valores que nos identifican como colombianos; fecha que nos convoca a reunirnos en cualquier parte del mundo donde nos encontremos, para reafirmar el amor que sentimos por nuestra patria y fortalecer nuestros lazos comunes.

Para el Gobierno, las comunidades colombianas en el exterior juegan un papel fundamental en el diseño de la política exterior. Por ello, el 13 de julio hemos realizado el lanzamiento de la Política Integral de Migraciones, con la que estableceremos mecanismos concretos que den respuesta a las necesidades de nuestros connacionales en el exterior. Asimismo, estamos haciendo ingentes esfuerzos por proporcionar recursos más modernos a los compatriotas que acuden a los consulados en el exterior, poniendo a su disposición herramientas que faciliten sus actividades cotidianas.

Sea esta la ocasión para convocarlos a todos a participar activamente en estos proyectos y aunar esfuerzos en bien de todos los colombianos, sin importar su lugar de residencia.

Celebremos todos, en torno a nuestros símbolos patrios, esta Fiesta Nacional que nos convoca en pos del bienestar y la paz de un país que no los ha dejado de añorar ni un solo día.

Cordialmente,

FERNANDO ARAÚJO PERDOMO
Ministro de Relaciones Exteriores